



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



Oficina de Jurídica
Despacho

REQUISITOS PARA SOLICITUD DE INSCRIPCION REPRESENTANTE LEGAL DE UNA PROPIEDAD HORIZONTAL

- Solicitud por escrito.
- Copia de la cedula de ciudadanía de la persona a inscribir.
- Carta de aceptación del cargo.
- Acta de la asamblea General en la cual se nombró el Administrador
- Si lo nombró el consejo de Administración: el acta de la asamblea en la cual se eligió el consejo de Administración.

Los documentos requeridos, se deben ajustar a los parámetros y formalidades emanadas de la Ley 675 de 2001, y del mismo modo, ceñirse a las disposiciones del respectivo reglamento de propiedad horizontal.

Deben ser radicados en la Ventanilla única de correspondencia- Primer Piso- Palacio Municipal





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



Oficina de Jurídica
Despacho

REQUISITOS PARA REGISTRAR UNA PROPIEDAD HORIZONTAL

- Escritura pública de constitución reglamento de propiedad horizontal.
- Certificado de libertad y tradición
- Los documentos pertinentes para inscribir el representante legal y revisor fiscal.

Los documentos requeridos, se deben ajustar a los parámetros y formalidades emanadas de la Ley 675 de 2001, y del mismo modo, ceñirse a las disposiciones del respectivo reglamento de propiedad horizontal.

Deben ser radicados en la Ventanilla única de correspondencia- Primer Piso- Palacio Municipal





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



Oficina de Jurídica
Despacho

REQUISITOS PARA EL REGISTRO POR PARTE DE LA CONSTRUCTORA

Además de los documentos que se requieren para registrar una propiedad horizontal, cuando el Registro se realiza por parte del propietario inicial:

- Adjuntar certificado de existencia y representación legal (cámara de comercio)
- Copia de la cedula -Representante legal de la constructora.
- Acta de designación o contrato de prestación de servicios suscrito con el Administrador o Revisor fiscal.

Los documentos requeridos, se deben ajustar a los parámetros y formalidades emanadas de la Ley 675 de 2001, y del mismo modo, ceñirse a las disposiciones del respectivo reglamento de propiedad horizontal.

Deben ser radicados en la Ventanilla única de correspondencia- Primer Piso- Palacio Municipal





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



**Oficina de Jurídica
Despacho**

REQUISITOS PARA INSCRIBIR EL REVISOR FISCAL DE UNA PROPIEDAD HORIZONTAL

- Solicitud por escrito
- Copia de la cedula de ciudadanía
- Carta de aceptación del cargo
- Acta de la asamblea General
Donde se nombró el Revisor fiscal.
- Copia de la Tarjeta Profesional de Contador público.

Los documentos requeridos, se deben ajustar a los parámetros y formalidades emanadas de la Ley 675 de 2001, y del mismo modo, ceñirse a las disposiciones del respectivo reglamento de propiedad horizontal.

Deben ser radicados en la Ventanilla única de correspondencia- Primer Piso- Palacio Municipal





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



**Oficina de Jurídica
Despacho**

REQUISITOS PARA LA EXPEDICION O RENOVACION DE UNA MATRICULA DE ARRENDADOR

- Carta con la solicitud.
- Certificación original de existencia y representación legal expedida por la cámara de comercio.
- Certificado de registro único tributario RUT
- Modelo de contrato de arrendamiento para vivienda.
- Modelo de contrato administración de inmueble
- Fotocopia de la cedula del representante legal.

Los documentos requeridos, se deben ajustar a los parámetros y formalidades emanadas de la Ley 820 de 2003 para la expedición y renovación de la matricula de arrendadores.

Deben ser radicados en la Ventanilla única de correspondencia- Primer Piso- Palacio Municipal



*Elaborado por: Tatiana Alexandra Villanueva M./ Contratista de Oficina de Jurídica
08/10/2014*